

CONTRATO DE TRANSPORTE			
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS		No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	Pabero Leon Escobar P.		
NIT:	71368115	TELÉFONO:	3136790882
CONTRATANTE:	Kelly Johana Dique Rojas		
NIT:	1128425024	TELÉFONO:	3136946949
DIRECCION:	Kr. CGA # 92 F21	EMAIL:	p122@juanchohotmail.com
NOMBRE R/L	CC		
OBJETO DEL CONTRATO	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO	NIT		
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: W4X 398	MODELO: 2015	MARCA: Nissan
	No INTERNO	132	CLASE: Urvan
			# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T: 16
DURACION	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA	14 MES
	FECHA DE TERMINA	DIA	15 MES
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$		
FROMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa		
	VALOR TOTAL		
	ANTICIPO SI NO Y ANI		
	VALOR REST		
	FECHA PAGO DIA MES AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR		
	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE		
	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No de (H.../C...) del banco b) Informar los pasajeros a transportar c) Si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización		
PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellin	
	DESTINO	Bogota	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO
	Kelly Johana Dique P.	1128425024	3136946949
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contradas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo; así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año
Pabero Leon Escobar P.		Kelly Dique	
CC	71368115	TRANSPORTADOR	CC 1128425024
			CONTRATANTE